



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Agosto de 2005

Expediente N° 8532/01 ✓

RES. D. N° 170/05

VISTO:

Que recientemente se ha concluido con la etapa de concurso abierto para cubrir cargos de Auxiliares Administrativos, personal que habrá de requerir un muy adecuado entrenamiento básico, para un más y mejor desarrollo de las actividades administrativas que deberán realizar a partir de su incorporación;

Que asimismo se encuentra en pleno período la cobertura de cargos docentes por medio de concursos, los cuales habrán de concluir en lo mejor de las opciones entre Marzo y Abril del año próximo;

Que tales funciones requieren la supervisión eficiente de la Dirección Administrativa Académica, a fin de obtener resultados óptimos;

Que situaciones como las apuntadas se encuentran contempladas en el marco de la Res. C.S. N° 030/00 y sus modificatorias, emitidas para dar soluciones a instancias que exigen una mayor dedicación;

Que este Decanato entiende que debe encuadrar en dicha norma al Sr. Director Administrativo Académico, Lic. Nicolás Vistas, dada la experiencia del mismo en tal sentido;

Que se cuenta con las economías necesarias para atender tal situación;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

LA VICE-DECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar, a partir del 1ro. de Agosto y hasta el próximo 31 de Diciembre, al Director Administrativo Académico de esta Unidad Académica, Lic. Nicolás Vistas, una asignación complementaria no bonificable por el desempeño de hasta 20 hs. semanales de carga horaria adicionales a su horario habitual de labor.

ARTICULO 2°: Imputar la asignación complementaria no bonificable acordada al Lic. Nicolás Vistas, a las economías existentes en el presupuesto asignado a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS